

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

36224 TALLERES USIETO, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General de Accionistas celebrada con carácter extraordinario y universal el 15 de noviembre de 2010, acordó por unanimidad:

Primero.- Reducir el capital social en la cantidad de cuarenta mil quinientos sesenta y ocho euros con treinta y dos céntimos de euro (40.568'32 euros) mediante la condonación de dividendos pasivos, por el procedimiento de reducción en la misma cuantía del valor nominal de cada acción.

Segundo.- Reducir el capital social en la cantidad de treinta y siete euros con noventa y cinco céntimos de euro por restitución de aportaciones, todo ello mediante la reducción del valor nominal de las acciones, las cuales pasarán a tener un valor nominal de ciento cincuenta euros (150'00 euros).

Tercero.- Como consecuencia de lo anterior, el capital social queda fijado en la cifra de veintidós mil quinientos euros (22.500 euros), distribuidos en ciento cincuenta acciones de ciento cincuenta euros (150'00 euros) de valor nominal cada una de ellas.

Cuarto.- Así mismo como consecuencia de las reducciones de capital, se modifica el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Se acuerda asimismo la inmediata transformación de la Sociedad en sociedad de Responsabilidad Limitada, con el nombre de Talleres Usieto, Sociedad Limitada aprobándose asimismo, el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Huesca, 15 de noviembre de 2010.- El Administrador único, Manuel Usieto Hernández.

ID: A100086721-1